



Dirección de Formación Académica
Departamento de Servicios Escolares
Oficina de Titulación y Seguimiento de Egresados

COMUNICADO

SEPTIEMBRE - 2022

Con el fin de dar continuidad a los trámites de titulación, se les informa a todos los graduados/as de INAOE, que podrán solicitar el trámite de expedición de título electrónico-XML y título impreso-pergamino, través del correo electrónico: titulacion@inaoep.mx

La Oficina de Titulación y Seguimiento de Egresados, se comunicará vía correo electrónico, dando a conocer el estatus de su expediente y el trámite a seguir.

El trámite para la Cédula profesional, lo podrá realizar una vez que se le de aviso que su título electrónico ha sido registrado en la DGP, con su CURP y e-firma: <https://www.gob.mx/cedulaprofesional>.

En caso de que su título haya sido expedido antes del 1º de octubre del 2018, puede obtener su Cédula Profesional de manera presencial en las instalaciones de la Dirección General de Profesiones-CDMX.

Cabe mencionar que dicho trámite no tiene costo.

Atentamente,

Dr. Francisco Javier Renero Carrillo
Encargado del Despacho de los Asuntos de la
Dirección de Formación Académica, INAOE.

Informes: titulacion@inaoep.mx / yennic@inaoep.mx

Graduada/o,

Para solicitar la impresión y registro de Título de grado pergamino y/o el título electrónico-XML, deberá contar con lo siguiente:

- 1.- Expediente completo.
- 2.- Título y Cédula del grado anterior.
- 3.- Constancia de TOEFL (500 puntos para Maestría y 550 puntos para Doctorado)
- 4.- Constancia de NO adeudo con todas las firmas.
- 5.- Haber entregado 6 fotografías tamaño ovalo migñón para elaboración del Certificado de estudios, informes con.- matello@inaoep.mx
- 6.- No adeudar dictámenes o documentos del examen de grado.
- 7.- Contar con su registro en el Sistema de Seguimiento de Egresados en: <https://posgrados.inaoep.mx/egresados>

- 8.- Tener a la mano en formato PDF, para el registro:
 - *CURP
 - *Acta de examen del grado que solicita.
 - *Acta examen del grado anterior
 - *Título del grado anterior
 - *Cédula del grado anterior
- 9.- Entregar 4 Fotografías para el Título en pergamino en la Oficina de Titulación y Seguimiento de Egresados, con las características solicitadas.
- 10.- Tiempo estimado de entrega 10 días hábiles a partir de la solicitud aceptada

- 11.- La Oficina de Titulación y Seguimiento de Egresados, le indicará el protocolo para la entrega del/los Título/s.